

Mayo 2004

TÍTULO

Extintores portátiles de incendios

Parte 7: Características, requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo

Portable fire extinguishers. Part 7: Characteristics, performance requirements and test methods.

Extincteurs d'incendie portatifs. Partie 7: Caractéristiques, performances et méthodes d'essai.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 3-7 de enero de 2004.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a las siguientes normas: UNE 23110-1 de junio 1996, UNE 23110-2 de junio de 1996, UNE 23110-4 de junio de 1996, UNE 23110-5 de junio de 1996, UNE 23110-5 Erratum de junio de 1997.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 23 *Seguridad contra Incendios* cuya Secretaría desempeña TECNIFUEGO-AESPI.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 3-7

ÍNDICE

	Página
ANTECEDENTES	6
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	7
2 NORMAS PARA CONSULTA	7
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	7
4 GENERALIDADES	8
4.1 Descripción de un extintor portátil de incendios	8
4.2 Control de la descarga.....	9
4.3 Posición de funcionamiento	9
4.4 Conjunto de la manguera.....	9
4.5 Agentes propulsores	9
4.6 Extintores de presión permanente	10
5 ENSAYOS DE EXTINTORES PORTÁTILES	10
6 CARGAS NOMINALES, TOLERANCIAS DE LLENADO Y HOGARES MÍNIMOS EXIGIBLES	10
6.1 Cargas nominales.....	10
6.2 Tolerancias de llenado.....	10
6.3 Diseño del orificio de llenado	10
6.4 Hogares mínimos	11
7 TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO, CARGA RESIDUAL Y TEMPERATURAS DE UTILIZACIÓN	13
7.1 Tiempo de funcionamiento	13
7.2 Carga residual.....	13
7.3 Inicio de la descarga	14
7.4 Rango efectivo de temperaturas de utilización	14
8 ESTANQUIDAD.....	14
8.1 Verificación	14
8.2 Fugas admisibles	15
8.3 Ensayo de fugas en producción	15
9 ENSAYO DIELECTRICO PARA EXTINTORES A BASE DE AGUA.....	15
9.1 Generalidades	15
9.2 Requisitos de funcionamiento.....	15
10 REQUISITOS DE LOS DISPOSITIVOS.....	16
10.1 Generalidades	16
10.2 Dispositivos de puesta en funcionamiento y de interrupción del chorro	16
10.3 Dispositivos de seguridad.....	16
10.4 Filtro para extintores a base de agua.....	17
10.5 Manguera y sistemas de acoplamiento.....	17
10.6 Válvula de control.....	17
11 MEDIOS DE INDICACIÓN DE LA PRESIÓN.....	17
11.1 Manómetro	17
11.2 Indicador de presión.....	19

12	BOCINAS PARA EXTINTORES DE DIÓXIDO DE CARBONO.....	19
13	SOPORTES DEL EXTINTOR PORTÁTIL.....	19
14	RESISTENCIA A LA CORROSIÓN	20
14.1	Resistencia a la corrosión exterior	20
14.2	Resistencia al agente extintor de los extintores a base de agua.....	20
15	COMPORTAMIENTO ANTE EL FUEGO	20
15.1	Generalidades	20
15.2	Eficacia sobre fuegos de clase A	20
15.3	Eficacia sobre fuegos de la clase B	21
16	IDENTIFICACIÓN DE LOS EXTINTORES	21
16.1	Color	21
16.2	Marcado	21
17	MANTENIMIENTO	24
ANEXO A (Normativo)	ENSAYOS DE TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO Y DE CARGA RESIDUAL.....	25
ANEXO B (Normativo)	RANGO DE LAS TEMPERATURAS DE UTILIZACIÓN	26
ANEXO C (Normativo)	ENSAYO DIELECTRICO	27
ANEXO D (Normativo)	DISPOSITIVOS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DE INTERRUPCIÓN DEL CHORRO.....	29
ANEXO E (Normativo)	ENSAYO DE RENDIMIENTO DE LA MANGUERA.....	30
ANEXO F (Normativo)	ENSAYO DE LA VÁLVULA DE CONTROL	31
ANEXO G (Normativo)	ENSAYOS SOBRE LA BOCINA DE DESCARGA.....	32
ANEXO H (Normativo)	RESISTENCIA A LA CORROSIÓN	33
ANEXO I (Normativo)	ENSAYOS DE FUEGO.....	34
ANEXO J (Normativo)	MEDICIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD EN LA MADERA	41
ANEXO K (Normativo)	PROCEDIMIENTO DE ASENTAMIENTO	42
BIBLIOGRAFÍA		44

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma europea define las características, requisitos de funcionamiento y métodos de ensayo para los extintores portátiles de incendios.

La referencia a la aptitud de un extintor para su utilización en fuegos de gas (fuegos de clase C) se deja a la elección del fabricante, pero se aplica sólo a los extintores de polvo que han obtenido la clasificación de resistencia al fuego de clase B o de clases A y B.

La aptitud de los extintores para su utilización en fuegos de la clase D (fuegos que implican a metales inflamables) no está cubierta por esta norma en lo relativo a los hogares de ensayo. No obstante, los extintores que declaran aptitud a la clase D están cubiertos en todos los demás aspectos por los requisitos de esta norma para extintores de polvo.

NOTA – La extinción de los fuegos de metales reviste un carácter tan específico (en función del propio metal, su forma, la configuración del hogar, etc.) que no es posible, a efectos de ensayo, definir un hogar tipo normalizado representativo. La eficacia de extinción sobre los hogares de clase D debe determinarse de forma individualizada.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).

EN 2 – *Clasificación de fuegos.*

ISO 9227 – *Ensayos de corrosión en atmósferas artificiales. Ensayos de niebla salina.*

ISO 657-1 – *Perfiles de acero laminado en caliente. Parte 1: Angulares de lados iguales. Medidas.*

ISO 4470 – *Madera aserrada. Determinación del promedio de contenido en humedad de un lote.*

Farbregister RAL-841-GL.